

SIERRA DE ABRA-TANCHIPA

RTP-96

A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Coordenadas extremas:	Latitud N: 22° 04' 38" a 22° 23' 56" Longitud W: 98° 53' 07" a 99° 00' 44"
Entidades:	San Luis Potosí.
Municipios:	Ciudad Valles, Tamuín.
Localidades de referencia:	Ciudad Valles, SLP; Las Palmas, SLP; El Olímpico, Tams.; La Cima, SLP.

B. SUPERFICIE

Superficie:	215 km ²
Valor para la conservación:	2 (100 a 1,000 km ²)

C. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Su importancia para la conservación radica en que es el límite boreal de las selvas bajas, de las selvas medianas, del encinar tropical y del palmar; las especies de origen tropical constituyen ecotipos de un gran valor evolutivo, adaptados a temperaturas bajas invernales. Es una zona de alta diversidad biológica de plantas y vertebrados. Se han reportado 231 especies de plantas y 161 de vertebrados, así como varios taxa amenazados, raros o en peligro de extinción. La región está categorizada como $_{RB}$ por decreto del 6 de junio de 1994 y alberga los ecosistemas de selva mediana y baja subperennifolia, selva baja caducifolia, selva baja espinosa caducifolia y encinares.

D. ASPECTOS CLIMÁTICOS (Y PORCENTAJE DE SUPERFICIE)

Tipo(s) de clima:		
Aw2	Cálido subhúmedo, temperatura media anual mayor de 22°C y temperatura del mes más frío mayor de 18°C, precipitación media anual de 500 a 2,500 mm y precipitación del mes más seco entre 0 y 60 mm; lluvias de verano del 5% al 10.2% anual.	98%
Aw1	Cálido subhúmedo, temperatura media anual mayor de 22°C y temperatura del mes más frío mayor de 18°C, precipitación media anual de 500 a 2,500 mm y precipitación del mes más seco entre 0 y 60 mm; lluvias de verano del 5% al 10.2% anual.	2%

E. ASPECTOS FISIAGRÁFICOS

Geoformas: Sierra.

Unidades de suelo y porcentaje de superficie:

Leptosol lítico	LPq	(Clasificación FAO-Unesco, 1989) Suelo somero, limitado en profundidad por una roca dura continua o por una capa continua cementada dentro de una profundidad de 10 cm a partir de la superficie.	57%
Vertisol éutrico	VRe	(Clasificación FAO-Unesco, 1989) Suelo con una alta proporción de arcilla (más de 30%) al menos hasta 50 cm de profundidad; desarrolla fisuras de hasta un cm de ancho. El subtipo éutrico tiene un grado de saturación de 50% como mínimo, por lo menos en una profundidad comprendida entre 20 y 50 cm a partir de la superficie y carece de un horizonte cálcico (de concentración de carbonato de calcio) o gípsico (concentración de yeso).	43%

F. ASPECTOS BIÓTICOS

Diversidad ecosistémica: **Valor para la conservación:** 3 (alto)

Además de las clases de vegetación abajo descritas, se encuentra la selva mediana y la baja subperennifolia, la selva baja espinosa y los encinares.

Los principales tipos de vegetación y uso del suelo representados en esta región, así como su porcentaje de superficie son:

Selva baja caducifolia	Comunidad vegetal de 4 a 15 m de altura en donde más de 75 % de las especies pierden las hojas durante la época de secas.	91%
Agricultura, pecuario y forestal	Actividad que hace uso de los recursos forestales y ganaderos, puede ser permanente o de temporal.	9%

Valor para la conservación:

Integridad ecológica funcional: Hay jaguar, ocelote y puma.	4 (alto)
Función como corredor biológico: Puede formar un corredor con la RB El Cielo.	3 (alto)
Fenómenos naturales extraordinarios: Las selvas del área constituyen el límite boreal para estos ecosistemas en el continente americano.	2 (importante)
Presencia de endemismos: Información no disponible.	0 (no se conoce)
Riqueza específica: Jaguar, ocelote y puma.	2 (medio)
Función como centro de origen y diversificación natural: Información no disponible.	0 (no se conoce)

G. ASPECTOS ANTROPOGÉNICOS

Problemática ambiental:

Entre los principales problemas están la exploración de yacimientos petroleros; la extracción de madera; actividades de la industria cementera en los alrededores; la ganadería extensiva; la introducción de diversas especies del género *Eucalyptus* para explotación forestal; las quemas no controladas; el saqueo arqueológico y la cacería furtiva.

Valor para la conservación:

Función como centro de domesticación o mantenimiento de especies útiles: Información no disponible.	0 (no se conoce)
Pérdida de superficie original: Información no disponible.	0 (nulo)
Nivel de fragmentación de la región: Principalmente por extracción de madera, ganadería extensiva y quemas no controladas.	2 (medio)
Cambios en la densidad poblacional: No hay registros de asentamientos humanos dentro del área protegida, sin embargo en la zona inmediata de influencia habita una población aproximada de 10,000 habitantes.	2 (bajo)
Presión sobre especies clave: Entresaca selectiva de especies de importancia forestal.	1 (bajo)
Concentración de especies en riesgo: Información no disponible.	0 (no se conoce)
Prácticas de manejo inadecuado: Explotación forestal moderada, pastoreo, uso de explosivos en la búsqueda de yacimientos petroleros y cambio del uso del suelo.	1 (bajo)

H. CONSERVACIÓN

Valor para la conservación:

Proporción del área bajo algún tipo de manejo adecuado: Información no disponible.	0 (no se conoce)
--	------------------

Importancia de los servicios ambientales: 1 (bajo)

Área de captación de humedad.

Presencia de grupos organizados: 3 (alto)

Semarnap-INE. Es un ANP de carácter federal

Políticas de conservación:

Entre las instituciones reconocidas que realizan actividades de conservación están: la Semarnap, la Conabio, el Conacyt, la UASLP, la UAT y el USFWS.

Conocimiento:

El grado de conocimiento para la región se considera bueno.

Información:

Instituciones:

UCANP, INE-Semarnap.

Conacyt.

Proyecto Verde, A. C.

Instituto de Investigaciones en Zonas Áridas, UASLP.

UAT.

USFWS.

Especialistas:

J. Rzedowski (IE).

F. González-Medrano (IB-UNAM).

R. Dirzo (IE-UNAM).

I. METODOLOGÍA DE DELIMITACIÓN DE LA RTP-96

La región se delimitó con base al polígono del ANP Abra-Tanchipa decretada en 1994, que protege zonas de vegetación de selva baja caducifolia, con pequeños fragmentos de pastizales y áreas de cultivo. Su rango altitudinal es de los 300 a los 600 msnm.